

**LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL  
PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE  
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y  
¿CÓMO SE VE EL 2026 A PARTIR DE LA  
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL?**

**GREENPEACE MÉXICO**

**GREENPEACE**

**01 Octubre de 2025**

# Una política contradictoria define el primer año de gobierno de Sheinbaum en materia ambiental

- El presupuesto planteado para el 2026 no apuntala la conservación
- La protección de la Selva Maya, un compromiso impostergable para esta administración
- No tenemos aún una Ley Antiplásticos; gobierno federal apuesta a falsas soluciones ante la contaminación plástica

Ciudad de México, 01 de octubre de 2025.- El primer año de gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, deja una sensación agridulce en materia ambiental.

Inició con importantes expectativas del sector dada su formación como científica, su vínculo académico con el cambio climático y su experiencia como titular de Medio Ambiente en el gobierno capitalino. El nombramiento de Alicia Bárcena como titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales también se vislumbró como una decisión positiva considerando la trayectoria de Bárcena en apoyo a las causas ambientales como sus gestiones para lograr la adopción del Acuerdo de Escazú.

Sin embargo, hasta ahora no existe un cambio de ruta en la política ambiental del país que lleve a combatir de manera efectiva las dos mayores amenazas ambientales que enfrentamos, el cambio climático y la acelerada pérdida de biodiversidad.

La devastación de la Selva Maya es un claro ejemplo de que hay contradicciones a lo largo de este año. Por un lado la secretaria Bárcena reconoció los impactos negativos del Tren Maya en la Península de Yucatán y la necesidad de una restauración integral, pero en los hechos, la administración de Sheinbaum incluso anunció la construcción de más infraestructura ferroviaria como la terminal de carga de Cancún, y siguen en pie proyectos de desarrollo inmobiliario y turístico que ejercen una grave presión sobre el ecosistema y las comunidades locales que lo habitan.

Recientemente, tras una acción de Greenpeace demandando a Semarnat escuchar el grito de la selva y acciones para salvarla, la autoridad ambiental se comprometió a establecer mesas de trabajo multisectoriales y de los tres niveles de gobierno en coordinación con la sociedad civil, comunidades y expertos para trabajar en un ordenamiento de la Península que garantice su protección.

Carlos Samayoa, coordinador de la campaña México al grito de ¡Selva! señaló “Proteger el bosque tropical más importante de México requiere de un nivel de colaboración sin precedentes. Es un buen paso que el gobierno federal accediera a este trabajo conjunto. Ahora necesitamos que junto con las comunidades del territorio, las personas expertas y las organizaciones que han participado en la protección de la península de Yucatán, se llegue a un acuerdo con los tres niveles de gobierno para blindar la selva y su acuífero de la devastación presente y futura que amenaza su existencia. Si México tiene algo que aportar al mundo respecto a la crisis climática, definitivamente es proteger su Selva Maya. Es un punto que no se puede seguir postergando, ni mucho menos cubrir a medias.”

En materia energética y para hacer frente al cambio climático, cabe recordar que entre los 100 compromisos asumidos por Sheinbaum Pardo, en el rubro de una República soberana y con energía sustentable, los compromisos 71 y 72 hablan de impulsar las energías renovables y promover un programa de paneles fotovoltaicos para disminuir lo que pagan las familias por la energía eléctrica en verano en el norte de México pero al mismo tiempo, en el compromiso 73 habló de aumentar la producción nacional de petroquímicos y fertilizantes.

En el informe de gobierno presentado por Sheinbaum Pardo el primero de septiembre, aseguró que cumplirá con el compromiso de reducción de emisiones para 2030, con 35 por ciento de generación renovable. Sin embargo, se sigue apostando a proyectos de gas fósil, mal llamado gas natural, que contradicen la política de transición energética justa que la Presidenta Claudia Sheinbaum prometió. De hecho el gas fósil está principalmente compuesto de metano, un gas de efecto invernadero que calienta el planeta hasta 80 veces más que el dióxido de carbono.

Al respecto, Pablo Ramírez, campañista de Justicia Energética, señala que ningún compromiso climático será suficiente mientras se siga invirtiendo en técnicas de extracción tan dañinas como el fracking, propuesto como un elemento toral del plan de recuperación de PEMEX. Nuestro país enfrenta impactos climáticos cada vez más severos, que afectan de manera más cruda y desproporcionada a personas y comunidades más vulnerables. Mientras tanto el presupuesto que debería destinarse para generar mecanismos que atiendan los impactos del cambio climático se sigue usando para continuar la extracción y quema de combustibles fósiles. Por el bien de todos, primero proteger al pueblo de los impactos climáticos.”

En materia de contaminación plástica, una de las principales amenazas a los ecosistemas marinos, no tenemos avances en una Ley Antiplásticos que combata de origen el problema y prohíba los plásticos de un solo uso a nivel nacional, en

concordancia con la sentencia emitida por el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito que reconoce la omisión legislativa del Congreso de la Unión para que se prohíba la venta, distribución y consumo de plásticos de un solo uso a nivel nacional estableciendo la obligación constitucional e internacional de legislar en favor del derecho humano a un medio ambiente sano y a la salud.

Al contrario existen varias propuestas e iniciativas de ley promovidas por legisladoras y legisladores que no atienden la ejecutoria de la sentencia ganada en el amparo otorgado.

Además, el llamado Plan México, junto con proyectos como el Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar y el Parque Hidalgo en Tlaxcoapan y Atitalaquia, promueven una visión distorsionada de la economía circular, ya que no contemplan la eliminación de los plásticos de un solo uso ni la reducción de su producción masiva. Por el contrario, se enfocan únicamente en estrategias de gestión altamente cuestionadas por sus impactos socioambientales y de salud pública, como la incineración, el coprocesamiento, la pirólisis y la valorización energética. Estas prácticas no reducen la generación de residuos y, en cambio, agravan los efectos sociales, sanitarios y ambientales, especialmente en comunidades históricamente vulneradas en sus derechos humanos. Propuestas de este tipo permiten a las principales empresas generadoras de contaminación plástica seguir con su business as usual en detrimento de acciones que solucionen el problema de raíz, como la prohibición de plásticos de un solo uso, alternativas basadas en la reutilización y medidas de Responsabilidad Extendida del Productor.

Adicionalmente, preocupa que el presupuesto público no contemple recursos específicos para la reducción de residuos plásticos ni para una transición efectiva hacia un modelo de basura cero, lo cual evidencia una falta de compromiso real con la justicia ambiental y la salud pública.

La buena noticia para los Océanos es que este gobierno se sumó a la ratificación del Tratado Global de Océanos, un logro multilateral histórico tras 20 años de lucha. Este Tratado representa un avance crucial para ampliar la protección marina, establecer santuarios oceánicos que contribuyan a mitigar la crisis climática y salvaguardar la seguridad alimentaria de los miles de millones de personas que dependen de los recursos del océano.

"El tiempo para actuar se agota. Para alcanzar la meta del 30 % de protección oceánica al 2030, los países deben comenzar de inmediato a desarrollar nuevos santuarios marinos, incluso antes de la primera COP dedicada a los océanos. Esta conferencia, prevista para finales de 2026, podría convertirse en un verdadero punto de inflexión en

la gobernanza oceánica global. Sin embargo, el presupuesto actual no contempla medidas específicas para la protección de los océanos ni acciones concretas que respalden los santuarios marinos establecidos en el marco del tratado global sobre los océanos que México ya ha ratificado", afirmó Viridiana Lázaro, campañista de océanos sin Plásticos.

## ¿Cómo se ve el 2026?

El presupuesto presentado por la administración Sheinbaum Pardo para el 2026 habla de las prioridades de su administración y la protección del medio ambiente no parece ser una de ellas.

El Anexo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 contempla los recursos que se destinarán a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, sin embargo, al revisar sus cifras, revela profundas contradicciones y evidencia que el gobierno federal continúa financiando proyectos que destruyen los ecosistemas, en lugar de protegerlos.

Con un monto total de \$212,569,745,530, este Anexo muestra una política climática donde la prioridad no es la preservación y cuidado de ecosistemas, sino el impulso a megaproyectos como el Tren Maya, una militarización más intensa del territorio nacional, la ampliación de la infraestructura ferroviaria y la expansión de la industria energética basada en hidrocarburos.

### Asignación desproporcionada: destrucción vs. conservación

- Los proyectos de infraestructura, como los trenes de carga, y la militarización, recibirán en conjunto 17 veces más presupuesto que la restauración y protección de todos los ecosistemas del país.

Sector	Monto asignado (MXN)	Porcentaje del total
Defensa Nacional	\$88,839,777,115	41.8%
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	\$46,003,185,042	21.6%
Sembrando Vida	\$39,100,000,000	18.4%
Energía	\$27,215,871,596	12.8%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$7,887,365,409	3.7%

**Agricultura y Desarrollo Rural**

**\$888,447,362**

**0.4%**

### **Infraestructura ferroviaria y militarización**

En el caso de la península de Yucatán, en lugar de frenar la devastación causada por el Tren Maya, el presupuesto destinará miles de millones para expandir su fase de carga.

- El presupuesto incluye \$744,135,285 para el Tren Maya bajo la etiqueta de “Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga”.
- Además, \$46,000 millones se destinan a infraestructura ferroviaria para carga y pasajeros en el país, lo que confirma que en la península de Yucatán, la fase de carga del Tren Maya será prioritaria en 2026, consolidando un modelo extractivista que amenaza la Selva Maya.
- El gasto militar vinculado a seguridad nacional y a infraestructura de transporte controlada por la Sedena llega a \$88,839 millones, reforzando la militarización de megaproyectos y debilitando los procesos civiles de control y regulación ambiental.

### **Recursos mínimos para conservación ambiental**

El presupuesto nacional destina más dinero a destruir ecosistemas que a protegerlos: la restauración ecológica recibe una ínfima parte de lo asignado a financiar megaproyectos destructivos. El presupuesto para Medio Ambiente y Recursos Naturales es marginal: apenas 3.7% del total. Programas clave como la restauración ecológica y el manejo de áreas protegidas reciben cantidades simbólicas que resultan insuficientes para enfrentar la crisis ambiental. A continuación algunos programas considerados dentro del rubro de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Programa	Monto asignado (MXN)
----------	----------------------

<b>Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST)</b>	<b>\$128,230,745</b>
---	----------------------

<b>Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas</b>	<b>\$97,343,840</b>
--	---------------------

Protección Forestal	\$1,345,182,652
---------------------	-----------------

Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	\$976,177,872
---	---------------

Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	\$167,587,023
--	---------------

Comparación simbólica:

- La terminal de carga de Cancún del Tren Maya, que deforestará 261 hectáreas, tiene un costo proyectado de \$7,760 millones.
- Todo el presupuesto federal para restauración de ecosistemas y especies prioritarias es 60 veces menor que el gasto para ese componente del Tren Maya de carga.

### **Un presupuesto ínfimo e insuficiente para las ANPs**

- México cuenta con 232 ANP federales que abarcan 98 millones de hectáreas, además de 602 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), con 1.3 millones de hectáreas adicionales.<sup>1</sup>
- **Si se divide el presupuesto total entre estas 233 ANP y ADVC, el resultado es de menos de \$1 peso por hectárea al año.** Esto significa que cada hectárea protegida recibe en promedio \$0.98 pesos anuales para su cuidado, vigilancia y conservación..
- **Mientras se destinan \$97 millones de pesos a la protección de las ANP, El Tren Maya y otras infraestructuras ferroviarias reciben \$46,000 millones de pesos, casi 500 veces más.**

La Selva Maya, que abarca Campeche, Quintana Roo y Yucatán, depende en gran parte de la protección que brindan ANP como Calakmul, Reserva de Sian Ka'an, Los Petenes, y múltiples ADVC en la península. Pero sin recursos suficientes, estas zonas quedan vulnerables a la deforestación, la expansión de la agroindustria porcícola, megaproyectos turísticos y la infraestructura asociada al Tren Maya. Por ejemplo, la Conanp no cuenta con personal ni equipo para detener la tala ilegal, monitorear especies como el jaguar o controlar incendios forestales. Este presupuesto deja en claro que la Selva Maya está siendo protegida solo en el papel, mientras en la práctica se abre la puerta para su degradación y privatización.

### **Sembrando Vida y agroindustria**

El presupuesto ignora las causas estructurales de la deforestación y la contaminación.

- Sembrando Vida, con \$39,100 millones, sigue siendo presentado como solución climática, pero no existen mecanismos claros para evitar que cause deforestación inducida, problema documentado en años anteriores.
- **Cero recursos para agroecología.** No hay un solo peso etiquetado para transitar hacia sistemas agrícolas sostenibles, mientras la agroindustria destructiva continúa operando y deforestando.

### **Energía: continuidad del modelo fósil**

- De los \$27,215 millones destinados a energía, \$26,369 millones se asignan a articulación de la política de hidrocarburos, consolidando la dependencia de combustibles fósiles.
- Esto contradice la narrativa climática del gobierno y limita la transición hacia energías limpias.

“El gobierno de México ha expresado en diversos foros multilaterales y a nivel nacional su compromiso con la protección ambiental, pero este discurso debe encontrar su contraparte en una asignación de recursos que sea suficiente para garantizar la protección de los ecosistemas del país, como la Selva Maya, así como en políticas y medidas efectivas que garanticen una transición energética justa y en legislaciones ambiciosas que frenen uno de los principales problemas de contaminación que sufre el planeta, la contaminación plástica poniendo en el centro la protección ambiental y de las comunidades”, señala Ornela Garelli, Directora de Campañas de Greenpeace México.

**Para mayor información y entrevistas, comunicarse con Sara del Real, oficial de medios de Greenpeace México al 5540845320 y al correo [sara.del.real@greenpeace.org](mailto:sara.del.real@greenpeace.org)**

---

<sup>1</sup> <https://www.gob.mx/conanp/documentos/areas-naturales-protegidas-278226>